

¿Para cuándo un Año Europeo contra el Desperdicio de Alimentos?

Desde 1974 hasta hoy, se calcula que el despilfarro de alimentos en el mundo se ha incrementado un 50%, tal y como recogía el “Informe sobre cómo evitar el desperdicio de alimentos: estrategias para mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria en la UE”, elaborado en noviembre de 2011 por la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo. Desde entonces se viene proponiendo al Consejo y a la Comisión Europea que sea proclamado el Año Europeo contra el Desperdicio de Alimentos, lo que supondría un importante instrumento de información y sensibilización para la ciudadanía europea y una llamada de atención a los Gobiernos nacionales sobre este tema. Sin olvidar la concesión de fondos para abordar los retos que conllevaría.

Hoy en día se desperdician 1.300 millones de toneladas de comida al año, mientras 795 millones de personas, el 15% de la población mundial, está mal nutrida o pasa hambre. Precisamente el 45% de las muertes en menores de 5 años son provocadas por una nutrición deficiente, es decir, que más de 3 millones de niñas y niños mueren cada año por esta causa.

Según este informe del Parlamento Europeo cada habitante de la Unión Europea desperdicia una media de 179 kilos de alimentos al año de los 499 que consume, lo que equivale a medio kilo de comida al día por persona. A este ritmo, en 2020 habrá aumentado un 40% el total de los alimentos que se desperdician. Si hablamos de España, somos el sexto país que más comida desperdicia de la UE, enviando a la basura entre 75 y 100 kilos de alimentos por persona al año, casi una quinta parte de lo que compramos para alimentarnos.

Estas son solo algunas de las consecuencias que provoca el desperdicio de alimentos, por no hablar de la gran cantidad de gases de efecto invernadero que supone la producción de todos estos alimentos que van directamente al cubo de la basura, cuyas estimaciones se cifran en 3,3 gigatoneladas de dióxido de carbono.

El informe propone algunas soluciones como por ejemplo que el sector agroalimentario ofrezca porciones de tamaños variados teniendo en cuenta los hogares unipersonales, así como productos a granel. También apunta a la importancia de optimizar los envases de acuerdo a criterios ecológicos y sostenibles y la diversificación de sus tamaños para que los consumidores puedan adquirir cantidades adecuadas a sus necesidades. Por otro lado, se pide a las partes interesadas que reconozcan y expliquen el valor nutricional de los productos agrícolas que presentan formas o calibres de frutas y verduras frescas no ajustadas a los estándares de la industria, con el fin de reducir el volumen de productos desechados.

Por último, se solicita a la Comisión, al Consejo y a los Estados miembros elaborar estrategias y medidas concretas para reducir a la mitad el despilfarro de alimentos a lo largo de toda la cadena de abastecimiento de aquí a 2025, mejorar la eficiencia del sector y sensibilizar a la opinión pública.

Es necesario que los ciudadanos estén informados de las causas y consecuencias del despilfarro y también de los modos de reducirlo. El informe apoya el uso de Internet y de las nuevas tecnologías para alcanzar estos fines y señala, en este contexto, la importancia de establecer una comunidad de conocimiento que prevenga el desperdicio de alimentos. En este sentido yonodesperdicio.org como plataforma de consumo colaborativo cuyo objetivo es crear una red ciudadana que facilita la donación e intercambio de alimentos y con ello la reducción del desperdicio, está en línea con el planteamiento de este informe y con seguir apostando por la implantación de un Año Europeo contra el Desperdicio de Alimentos.

Reunión en el Gobierno Vasco

Ayer, miércoles 13 de enero, Ángela Gago y Beatriz Llorente asistieron junto con el delegado de Gipuzkoa y vicepresidente de Prosalus, Josean Echeberria, a la sede de la Agencia Vasca de Cooperación en Vitoria-Gasteiz. El objetivo de la reunión era conocer las directrices de la Agencia Vasca de Cooperación de cara a las próximas convocatorias de subvenciones.

Concierto de Los Limones y Álvaro Urquijo

El 4 de febrero y con motivo del 30 aniversario de Prosalus tendrá lugar en la sala El Sol de Madrid el concierto de uno de los grupos de pop-rock de más éxito de los 80 y 90, "Los Limones", que contarán con la participación de un gran artista invitado y viejo amigo de esta casa, Álvaro Urquijo, cantante y compositor de "Los Secretos". Las entradas tendrán un precio de 15 euros y todo lo recaudado irá destinado a financiar la iniciativa colaborativa contra el desperdicio de alimentos creada por Prosalus: Yonodesperdicio.

El concierto comenzará a las 22 horas y os pedimos dos grandes favores: la primera es que os animéis y la segunda que vengáis bien acompañados de vuestros amigos y familiares para pasar una noche divertida, recordando y disfrutando de algunas de sus canciones más conocidas. Las entradas podéis comprarlas anticipadamente en Prosalus o antes del concierto en la taquilla de la sala El Sol. ¡Os esperamos!

Charla en León

El próximo jueves día 21, Prosalus León estará en el instituto de educación secundaria Ordoño II explicando qué es el derecho a la alimentación. Estas charlas se enmarcan en las actividades de sensibilización del proyecto que Prosalus está desarrollando en Mozambique con el objetivo de promover la seguridad alimentaria en las comunidades del distrito de Magude, que cuenta con financiación de la Junta de Castilla y León.

Concurso de micro relatos

Os recordamos que se ha ampliado del concurso de micro relatos hasta el 31 de enero. Esta es la primera edición del Certamen de micro relatos "Palabras que alimentan", convocada por Prosalus León, para dar a conocer la problemática de inseguridad alimentaria en la que viven millones de personas en el mundo. El certamen está dirigido a jóvenes de entre 13 y 18 años, residentes en Castilla y León y os animamos a que lo difundáis. Con esta iniciativa queremos que nos cuenten lo que saben, lo que opinan, lo que sienten o lo que proponen para abordar este problema, alrededor de tres ejes: seguridad alimentaria, cultivos sostenibles y mujeres en la agricultura.

Cada autor/a podrá presentar un máximo de dos micro relatos inéditos escritos en lengua castellana con una extensión de entre 50 y 300 palabras y no deben haber sido premiados con anterioridad ni estar pendientes de la resolución de otro premio. La persona galardonada con el primer premio ganará una tablet, mientras que las dos finalistas recibirán un e-book. Podéis enviar vuestros textos al correo electrónico: concurso@prosalus.es hasta el 31 de enero. Las bases completas del concurso se encuentran en la sección Publicaciones / Recursos de nuestra web. ¡Animaros!

AVISO: modificación de la normativa de Protección de Datos

Prosalus, en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, le comunica una modificación en las cláusulas de información con motivo de la decisión del Tribunal de Justicia Europeo que anula la Decisión de la Comisión 2000/520/CE que establece el nivel adecuado de protección de las garantías para las transferencias internacionales de datos a EEUU ofrecidas por el acuerdo de Puerto Seguro publicado por su Departamento de Estado.

En cumplimiento de la LOPD, Prosalus le informa que sus datos serán tratados con la finalidad de envío de comunicaciones. Prosalus para la emisión de comunicados, utiliza la aplicación Mailchimp, dicha aplicación es propiedad de la empresa The Rocket Science Group, LLC d/b/a MailChimp, situada en el Estado de Georgia, Estados Unidos. Solicitamos su consentimiento expreso para la realización de esta transferencia internacional de datos y en caso de no estar de acuerdo con la misma, puede darse de baja enviando un correo electrónico a secretaria@prosalus.es.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito, con una copia de documento acreditativo, a PROSALUS, como titular del fichero, en la c/ María Panés 4, 28003, Madrid.

En caso de no querer seguir recibiendo comunicaciones, puede darse de baja enviando un correo electrónico a secretaria@prosalus.es